



XIV FERIA FACULTATIVA

DE EMPRENDEDURISMO INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA



NOMBRE DEL PROYECTO: LA CONTABILIDAD Y SU EVOLUCIÓN

CATEGORÍA EXPOSICIÓN

INTEGRANTES

1. CRESPO GOMEZ RUBY - 223047791
2. MAMANI ATTO ADELAIDA - 223080675
3. ORTEGA CRUZ JAIRO JOEL - 221045252
4. PEREIRA ANDRADE ADRIAN - 211048445
5. SARZO NAVARRO MARIA YUSARA - 223051764
6. VALVERDE ESPINDOLA RADEL - 223094978

DOCENTE GUIA

LIC. MENDOZA IRIARTE FAUSTO

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
JUSTIFICACIÓN	2
1. OBJETIVOS	4
2. OBJETIVO GENERAL	4
3. OBJETIVOS ESPECIFICOS	4
4. DESARROLLO DEL TEMA	5
4.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS	5
4.2. CONTABILIDAD COMO CIENCIA Y TÉCNICA	7
4.3. LA EMPRESA	9
4.4. CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS	10
4.4.1. Naturaleza de la empresa	10
4.4.2. De su organización	11
4.5. DEFINICIÓN DE CONTABILIDAD	13
4.6. OBJETIVOS E IMPORTANCIA	15
4.6.1. Usuarios internos	15
4.6.2. Usuarios externos	16
4.7. CAMPOS DE APLICACIÓN	17
4.8. PROCESO O CICLO CONTABLE	17
4.9. INFORMACIÓN FINANCIERA	18
4.10. NORMAS CONTABLES Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA	19
4.10.1. Principios contables	22
4.11. CAMPO DE APLICACIÓN	26
4.12. Aplicaciones prácticas de la contabilidad	27

5. CONCLUSIÓN.....	27
6. RECOMENDACIÓN	28
7. BIBLIOGRAFÍA.....	28

INTRODUCCIÓN

Muchas personas todavía creen que la contabilidad es una técnica de recopilación de información que solo basa sus fundamentos en un proceso rutinario de registrar, clasificar y resumir la información de cada una de las transacciones efectuadas por la empresa.

Pero esto no es verdad, la contabilidad es mucho más que eso, actualmente se constituye como una de las herramientas fundamentales del desarrollo de las organizaciones.

La contabilidad se encarga de analizar y valorar los resultados económicos que obtiene la empresa agrupando y comparando resultados, también planifica y recopila los procedimientos a seguir en función del control y el cumplimiento de los objetivos empresariales, además registra y clasifica las operaciones de la empresa, para así informar los hechos económicos en forma pertinente, permitiendo ejecutar las tareas según los procedimientos preestablecidos todo bajo control y supervisión del Contador.

JUSTIFICACIÓN

La justificación de la contabilidad reside en su capacidad para proporcionar información financiera esencial para la gestión y toma de decisiones en empresas, así como para el cumplimiento de obligaciones legales y fiscales. Permite un registro sistemático y análisis de las operaciones financieras, lo que facilita la planificación, el control y la evaluación del rendimiento empresarial.

- **Toma de decisiones informadas:** La contabilidad proporciona información precisa y confiable sobre la situación financiera de una empresa, lo que permite a los directivos tomar decisiones estratégicas basadas en datos reales.
- **Control y gestión de los recursos:** La contabilidad permite un registro detallado de las transacciones financieras, lo que facilita el control y la gestión de los recursos de la empresa.
- **Cumplimiento legal y fiscal:** La contabilidad es esencial para cumplir con las normativas legales y fiscales, presentando informes financieros precisos y cumpliendo con los requisitos legales.
- **Transparencia y confianza:** Los estados financieros permiten a la empresa mantener una relación transparente con sus inversores, accionistas y acreedores, lo que genera confianza en la empresa.
- **Análisis de la salud financiera:** La contabilidad permite a las empresas analizar su liquidez, solvencia y rentabilidad, lo que ayuda a entender su situación financiera y a tomar decisiones para mejorar su rendimiento.
- **Información para terceros interesados:** Los estados financieros son necesarios para informar a los inversionistas, bancos, proveedores y otras partes interesadas sobre la situación financiera de la empresa.
- **Optimización de procesos:** La contabilidad ayuda a optimizar los procesos administrativos y económicos de una empresa, lo que contribuye a la eficiencia y la rentabilidad.

- **Monitoreo de resultados:** La contabilidad permite medir y evaluar los resultados de las estrategias implementadas por la empresa, lo que permite realizar ajustes y mejoras.
- **Control de costos:** La contabilidad de costos ayuda a controlar los costos de producción, lo que es fundamental para la competitividad de la empresa.
- **Transparencia y rendición de cuentas:** En el ámbito gubernamental, la contabilidad proporciona información financiera para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas de los recursos públicos.

1. OBJETIVOS

Los objetivos de la contabilidad son registrar e informar las transacciones financieras, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una empresa. Su objetivo principal es proveer información económica, financiera y social para el funcionamiento de un negocio. Además, ayuda a la toma de decisiones, al cumplimiento legal y fiscal, y a la gestión eficiente de recursos.

2. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de la contabilidad es proporcionar información económica, financiera y social de una empresa u organización, de forma continua, ordenada y sistemática, para facilitar la toma de decisiones y el control de la empresa. Esta información se utiliza para evaluar la situación patrimonial, el desempeño financiero y los flujos de efectivo, permitiendo a los usuarios (accionistas, acreedores, inversionistas, etc.) tomar decisiones informadas.

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- **Registro de transacciones financieras:** La contabilidad registra de manera precisa y sistemática todas las transacciones económicas y financieras de una empresa.
- **Elaboración de estados financieros:** Se elaboran informes financieros como el balance general, el estado de resultados y el estado de flujo de efectivo, que reflejan la situación financiera de la empresa.
- **Cumplimiento legal y fiscal:** La contabilidad asegura el cumplimiento de las leyes fiscales y regulaciones contables, evitando sanciones y multas.
- **Gestión eficiente de recursos:** La contabilidad permite controlar los activos y pasivos de la empresa, optimizando el uso de recursos y la gestión de inventarios.
- **Apoyo a la toma de decisiones:** La información contable proporciona datos para analizar el rendimiento financiero, identificar oportunidades y planificar el futuro de la empresa.

- **Auditoría y control interno:** La contabilidad facilita la auditoría y el control interno, asegurando la integridad y la transparencia de la información financiera.
- **Presupuesto y planificación:** La contabilidad permite elaborar presupuestos y planes financieros, previendo el futuro de la empresa y estableciendo metas.
- **Información para partes interesadas:** La información contable se utiliza para informar a accionistas, inversionistas, acreedores y otras partes interesadas sobre la situación financiera de la empresa.
- **Análisis del rendimiento financiero:** La contabilidad ayuda a analizar el rendimiento financiero de la empresa, identificando áreas de mejora y oportunidades de crecimiento.
- **Control de costos:** La contabilidad de costos ayuda a determinar el costo de los productos o servicios, lo que facilita la toma de decisiones sobre precios y producción.

4. DESARROLLO DEL TEMA

4.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

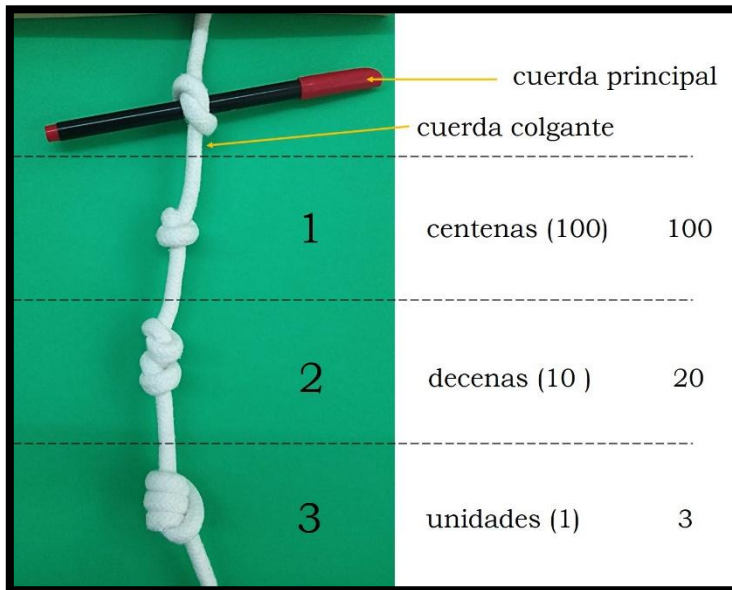
Desde siempre las personas naturales y jurídicas se han interesado y esforzado para obtener información económica y financiero, y los procedimientos han evolucionado de acuerdo a las características y necesidades del medio.

Los orígenes de la Contabilidad según algunos autores se remontan a los años 3.600 a 4.000, antes de Cristo. Eduardo Fernández en su libro de Contabilidad al alcance de todos, citaba que entre las primeras formas de anotación contable se tenía, e denominada Terraja, las Pizarras Babilónicas, el Quipus, etc.

Quipus

Los Incas desarrollaron una manera de registrar cantidades y representar números mediante un sistema de numeración decimal posicional: un conjunto de cuerdas con nudos que denominaba quipus ("khipu" en quechua: nudo).

Los quipus tenían un mínimo de tres cuerdas, el máximo podía llegar a 2.000.



Un aspecto importante a considerar era el color de las cuerdas. El color era el código primario que se utilizaba para identificar lo que representaba el número almacenado en dicha cuerda. Así utilizaban el blanco, para la plata, el amarillo para el oro, el rojo para los soldados.

A excepción de la cuerda principal, en cada una de las cuerdas se representaba un número mediante grupos de nudos y empleando un sistema de numeración posicional.

Cada grupo de nudos correspondía a una potencia de diez y las diferentes posiciones de estos grupos indicaban a que potencia de diez correspondía dicha posición.

En cada cuerda se representaban los números poniendo en lo más alto la decena de millar, después la unidad de millar, y así hasta llegar a la unidad en el extremo inferior de la cuerda.

Cuando se leía el número representado en una cuerda colgante, había que contar cuántos nudos había en el grupo más cercano a la cuerda principal, ese nos daría el valor del primer dígito de mayor valor del número. Al pasar a un nuevo grupo de nudos en esa misma cuerda, iríamos bajando al dígito del orden inmediatamente inferior, hasta llegar al extremo, donde se encuentran las unidades.

En cultura egipcia, contaba con un sistema contable basado en la partida simple, anotando en un papiro los activos y las obligaciones o deudas.

Los fenicios en Asia, fueron los primeros en utilizar el trueque como una forma de comercio en la época antigua.

Los banqueros griegos, llevaban fundamentalmente dos clases de libros de contabilidad: el Diario y el libro de cuentas de Clientes.

El legado de Fray Luca Paccioli es la moderna Contabilidad que se establece con la partida Doble, genial expresión de la Matemática Aplicada, para servir al noble ejercicio del comercio. A partir de 1494, la necesidad de reflejar los ingresos y egresos, pierde la frialdad y se explica como una condición de "causa" y "efecto". La disciplina tiene conciencia, tiene método y una finalidad: la del servicio que trasciende en el propósito generoso de la educación. La Contabilidad Moderna nace en 1494 en los inicios del Renacimiento.

El C.P. Juan Carlos Tórrez, señala que una expresión más del proceso evolutivo de la contabilidad, se tiene a fines del siglo XVIII, cuando Edmond Le Grange, en Francia, implanta el libro mayor tabular, cuya importancia es superior, por contar con las características básicas de los registros tabulares posteriores".

En la actualidad, la tecnología cibernética está al servicio de la contabilidad para implantar, reajustar o sofisticar sistemas contables computarizados, que proporcionen información económica y financiera con la claridad, veracidad y oportunidad deseada, lo cual permite tomar decisiones de diferente índole en forma precisa y oportuna.



4.2. CONTABILIDAD COMO CIENCIA Y TÉCNICA

Ciencia: Porque es un conocimiento verdadero. No es una suposición de hechos sin relevancia alguna, al contrario, analiza cada hecho o transacción de carácter económico y en todos aplica un conocimiento adquirido. Es un conocimiento sistemático, verificable y fiable. Busca, a través de la formulación de hipótesis, la construcción de conjuntos de ideas lógicas (teorías) que sirven para predecir y

explicar los fenómenos relativos a su objeto de estudio, con el propósito de identificar fenómenos o sucesos que aporten gran información para su mejor desempeño.

Técnica: Porque trabaja en base a un conjunto de procedimientos o sistemas para acumular, procesar e informar datos útiles referentes al patrimonio y su evolución en un determinado tiempo.

Sistema de Información: Conforme con las opiniones y enfoques profesionales más modernos, la contabilidad es en sí un subsistema dentro del Sistema de Información de la Empresa, toma toda la información de una empresa referente a los elementos que definen el Patrimonio, la procesa y la resume de tal forma que cumple con los criterios básicos que uniforman la interpretación de la Información Financiera (contable), de esta manera analistas financieros y no financieros usan la información contable, de ahí se concluye que independientemente de las definiciones anteriores, la contabilidad es un Sistema de Información.

Algunos enfoques más actuales hablan también de la contabilidad como tecnología social, dado que la tecnología se encarga de conjugar saberes científicos y técnicos científicos (provenientes de campos como la economía, las matemáticas) y técnicos para la resolución de problemas concretos. La contabilidad aplica conocimientos (como su técnica específica, la de la partida doble) para poder registrar las transacciones y obtener la información contable útil para la toma de decisiones por parte de los usuarios internos y externos.

Estas caracterizaciones de la Contabilidad, con altos grados de componente científico y tecnológico la han caracterizado especialmente en los últimos 100 años, llegando a conformarse incluso "escuelas" o tendencias en su comprensión. Así por ejemplo se habla de las escuelas latina y anglosajona de la Contabilidad. La escuela latina se caracteriza, fundamentalmente, por su orientación forense y la construcción de evidencias del proceso de la información, facilitando así los procesos de control organizacional. La escuela anglosajona, por su parte, se orienta más a los procesos de revelación de estados financieros dirigidos a los mercados de valores y otros decisores estratégicos de las organizaciones.

Asimismo, se incluyen algunas definiciones que serán utilizadas en los diferentes capítulos del presente.

Principio: Proposición de la cual se afirma que controla determinadas actividades y que goza de aceptación entre los miembros de un grupo profesional considerado competente en una sociedad; producto de la observación, razonamiento o experimentación.

"Un principio representa la mejor guía posible en la selección de alternativas que conducen a las cualidades deseadas de un producto final".

Norma: La norma es un modelo o parámetros y niveles de actuación. Una norma es establecida por costumbre, de común acuerdo, o por cuerpos científicos, profesionales o gubernamentales después de amplias observaciones, experimentación, trabajos de investigación, pruebas o planeamiento.

Su objetivo es servir como base práctica para la institución de procedimientos que aseguren la conformidad de parte de un grupo o grupos de personas y proporciona un criterio y medio de control sobre la actuación de los profesionales.

Principios de contabilidad: "Es la doctrina de la contabilidad que sirve de explicación de las actividades corrientes o actuales y son guías en la selección de procedimientos". "Los principios de contabilidad son concepto de ideas, convenciones y estándares o normas de aceptación general".

Normas de Auditoría: Las normas auditoría son los requisitos mínimos de calidad, relativas a la personalidad del auditor, al trabajo que desempeña y a la información que rinde como resultado de su trabajo.

4.3. LA EMPRESA

Se entiende por empresa, al organismo social integrado por elementos humanos, técnicos y materiales cuyo objetivo natural y principal es la obtención de utilidades, o bien, la prestación de servicios a la comunidad, coordinados por un Administrador que toma decisiones en forma oportuna para la consecución de los objetivos para los que fueron creadas.

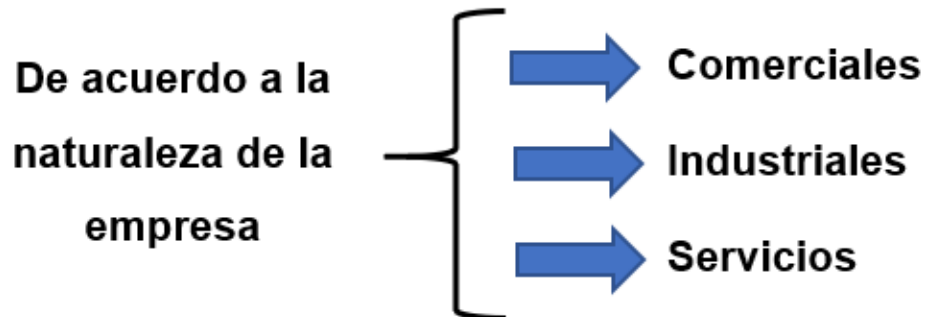
Para cumplir con este objeto la empresa combina naturaleza, trabajo y capital.

4.4. CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS

Las empresas pueden clasificarse desde dos puntos de vista:

- Naturaleza de la empresa.
- De su organización.

4.4.1. Naturaleza de la empresa



En cuanto a la naturaleza de las empresas, estas se clasifican de acuerdo al ramo de actividad principal que desarrollan.

4.4.1.1. Comercial

Es el intermediario entre el productor y el consumidor, es decir, adquiere los productos de las industrias o efectúa importaciones de mercaderías del extranjero y las vende en el mismo estado en que fueron adquiridas, mejorando en algunas ocasiones su presentación.

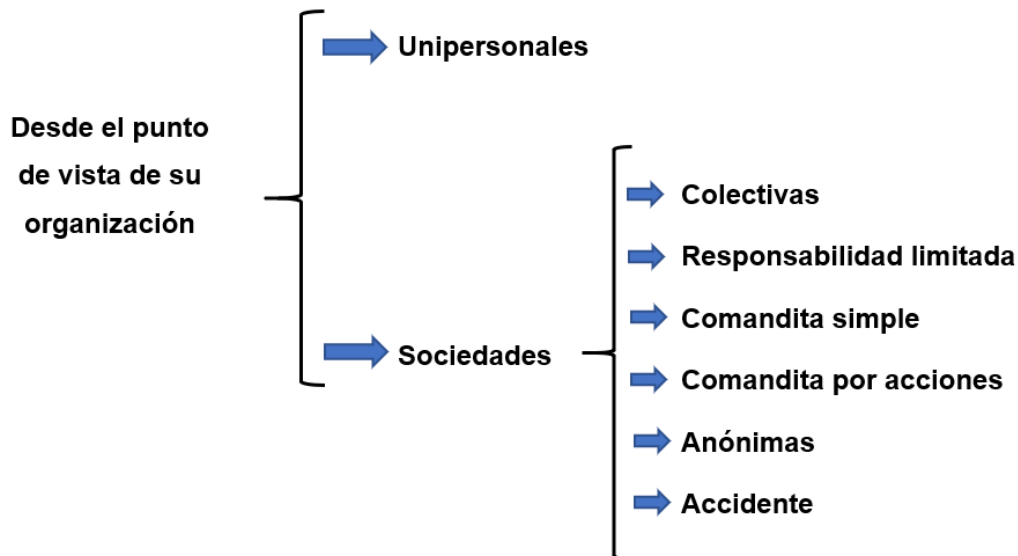
4.4.1.2. Industrial

Adquiere materia prima o material directo y utiliza la maquinaria, instalaciones, al ser humano y otros para transformar el material hasta obtener un producto final a través de uno o varios procesos de transformación, para luego comercializar. Las industrias pueden ser de: Transformación y extractivas.

4.4.1.3. Servicios

Es aquella que vende sus conocimientos técnicos o intelectuales, y sirven de intermediario entre el espacio y el tiempo (de transporte); sirven de intermediario en las necesidades de la comunidad (servicios públicos) tales como: Restaurantes, cines, salones de belleza, peluquerías, consultoras, etc.

4.4.2. De su organización



En cuanto a su organización las empresas pueden ser:

4.4.2.1. Unipersonales

Pertenecen a un solo dueño, y éste es responsable en forma ilimitada de todas las obligaciones sociales de su empresa.

También pueden organizarse en sociedad, compuesta de dos o más socios. Al respecto el código de comercio vigente reconoce las siguientes clases de sociedades:

4.4.2.2. Sociedades

a) Sociedades colectivas

Donde la responsabilidad de los socios es solidaria e ilimitada respecto a todas las obligaciones sociales de la empresa. La denominación o razón social de la empresa estará formada por el nombre patronímico de uno o algunos socios y, cuando no figuren los de todos, se la añadirá la palabra "y compañía" o su abreviatura "y Cía.".

b) Sociedad de responsabilidad limitada

La responsabilidad de sus socios es limitada hasta el monto de sus cuotas de capital, respecto a todas las obligaciones sociales de la empresa.

La denominación o razón social de la empresa estará formada por el nombre patronímico de uno o algunos socios al cual se le añadirá la palabra "Sociedad de Responsabilidad Limitada" o su abreviatura "S.R.L." o simplemente la palabra "Limitada" o su abreviatura "Ltda.".

c) Sociedad en Comandita Simple

Compuesta de dos clases de socios: socio colectivos o gestores y socios comanditarios, éstos últimos imponen solamente capital. Los socios gestores o socios colectivos o gestores y socios colectivos, responden en forma solidaria y mancomunada de todas las obligaciones sociales de la entidad, mientras que la responsabilidad de los socios comanditarios es limitada hasta el monto de sus aportes.

La denominación o razón social de la empresa estará formada por el nombre patronímico de algún (os) socio(s) colectivo(s), con aditamento de la palabra "Sociedad en Comandita Simple" o su abreviatura "S.C.S."

d) Sociedad en Comandita por acciones

Sus características son similares a la anterior sociedad, con la excepción de que el capital comanditario está representado por acciones. La denominación o razón social de la empresa estará formada por el nombre patronímico de algún (os) socio(s) colectivo(s), con aditamento de la palabra "Sociedad en Comandita por Acciones" o su abreviatura "S.C.A."

e) Sociedades Anónimas

Son sociedades de capital, el mismo que está representado por acciones de capital, donde la responsabilidad de los socios es limitada hasta el número de acciones que éstos posean. Llevará una denominación referida al objeto principal de su giro, seguida de la palabra "Sociedad Anónima" o su abreviatura "S.A."

f) Sociedades accidentales o de cuentas en participación

Por el contrato de asociación accidental o de cuentas en participación, dos o más personas toman interés en una o más operaciones determinadas y transitorias, a cumplirse mediante aportaciones comunes, llevándose a cabo las operaciones por uno o más o todos los asociados, según se convenga en el contrato.

En cada una de estas formas de organización comercial, industrial o servicios, el sistema contable utilizado es diferente debido a que cada una tiene sus propias características determinadas por su naturaleza. Sin embargo, las normas contables son de aplicación universal.

4.5. DEFINICIÓN DE CONTABILIDAD

La Contabilidad es un sistema de información, que está basado en un conjunto de principios, normas y procedimientos técnicos que permite registrar en forma ordenada, completa y detallada los hechos económicos y financieros de la gestión empresarial, con el fin de emitir los estados financieros; para luego analizar e interpretar la situación económica y financiera de la empresa, la que permitirá tomar decisiones oportunas a los usuarios internos y externos.

A continuación, se incluye definiciones sobre la contabilidad de autores más destacados en el que hacer contable:

Para el autor español **Leandro Cañibano**: "La Contabilidad es una ciencia de cuantitativos a todos los niveles organizativos, mediante la utilización de un método conocimiento pasado, presente y futuro de la realidad económica en términos específico apoyado en bases suficientemente contrastadas, con el fin de facilitar la adopción de las decisiones financieras externas y las de planificación y control interna".

Para **E. Fowler Newton**: "La Contabilidad, parte integrante del sistema de información de terceros en poder del mismo y ciertas contingencias. Dicha información debería ser sobre la composición y evolución del patrimonio de dicho

ente, los bienes de propiedad del ente, es la técnica de procesamiento de datos que permite obtener información de utilidad para facilitar las decisiones de los administradores del ente y de los terceros que interactúan con él, así como para permitir una eficaz vigilancia sobre los recursos y obligaciones del ente".

En estas definiciones, resalta sin duda la característica principal de la Contabilidad de ser un sistema de información de primer orden.

Esta afirmación se basa en que la misma cumple con los requisitos de sistema de información ya que capta los sucesos económicos tan cerca de los hechos para luego a través del registro, el posterior resumen, y la comunicación de la información en los denominados Estados Financieros, hace llegar información contable a un variado grupo de usuarios internos y externos.



4.6. OBJETIVOS E IMPORTANCIA

El objetivo básico de la contabilidad, es registrar las operaciones mediante asientos contables en base a la documentación fuente previo el cumplimiento de normas legales y proporcionar mediante los estados financieros información útil a los ejecutivos de la empresa para la toma decisiones adecuadas y en forma oportuna.

La importancia de la contabilidad es la de proporcionar información económica y financiera confiable a los usuarios internos y externos de una organización para los fines consiguientes.

USUARIOS INTERNOS	USUARIOS EXTERNOS
Dueños o Socios	Nuevos inversionistas
	Entidades financieras (Bancos)
Directores y administradores	Proveedores y otros acreedores
	Gobierno y cámaras de comercio e industria
Empleados y sindicatos	Clientes
	Público en general

4.6.1. Usuarios internos

4.6.1.1. Dueños o socios

Requieren información para conocer y evaluar el riesgo y la rentabilidad de su inversión. Les permite también determinar si deben o no comprar, mantener o vender sus cuotas de participación.

4.6.1.2. Directores y administradores

Les interesa obtener esta información con mayor precisión y claridad, y de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, porque les será útil la información obtenida para controlar, planear, tomar decisiones con el fin de conducir la empresa al logro de los objetivos fijados en forma eficiente, eficaz, económico y excelencia.

4.6.1.3. Empleados y sindicatos

Tanto a empleados como al sindicato de la empresa les interesa conocer los estados financieros donde se refleja el resultado que genera y los beneficios que

tienen a una determinada fecha. Asimismo, están interesados en conocer la estabilidad que ofrece, la rentabilidad de sus empleadores, evaluar la capacidad de la empresa para el pago de sueldos, aportes a la seguridad social y beneficios sociales y, las oportunidades de mejorar el rendimiento y el crecimiento de la empresa.

4.6.2. Usuarios externos

4.6.2.1. Nuevos inversionistas

Desean conocer la información a objeto de analizar el rendimiento que tiene la empresa con el fin de evaluar el riesgo y el retorno de su inversión.

Entidades financieras (bancos)

Desean conocer la capacidad de pago y el rendimiento económico que tiene la empresa, con el fin de establecer la cuantía y tiempo del préstamo, así como determinar a través del análisis financiero si el retorno del capital e intereses les serán satisfecho (pagadas) al vencimiento del crédito.

4.6.2.2. Proveedores y otros acreedores

Requieren la información contable con el fin de conocer si la empresa tiene una estructura financiera sana y para estimar si puede o no ser un cliente potencial. Asimismo, para estudiar la cuantía y tiempo de ventas a crédito.

4.6.2.3. Gobierno y las cámaras de comercio e industria

Requieren la información sobre el mercado de sus productos, así como sus actividades presentes y futuras. Por otro lado, requiere la información contable a objeto de determinar la correcta tributación de acuerdo a la naturaleza de la empresa. Asimismo, para regular las actividades de la misma, determinar políticas tributarias y contar con una base de datos para efectuar la proyección del presupuesto anual.

4.6.2.4. Clientes

Requieren la información contable para determinar la continuidad de empresa en marcha, especialmente cuando han efectuado inversiones a largo plazo relacionadas o dependientes del suministro de productos o servicios de la empresa.

4.6.2.5. Público en general

Les interesa la información contable para que les ayude a conocer la magnitud de la empresa, el rendimiento, las tendencias de crecimiento, prosperidad, las nuevas actividades a las que incursiona, etc.

En consecuencia, la importancia de la contabilidad queda implícita, ya que es el instrumento más confiable en el cual basarán sus decisiones en forma oportuna los diferentes usuarios de esta información económica y financiera.

4.7. CAMPOS DE APLICACIÓN

La contabilidad es aplicable a todas las actividades que desarrolla el ser humano, en realidad todo el mundo practica la contabilidad en una u otra forma, desde preparar un presupuesto para el hogar, conciliando el movimiento de una cuenta bancaria. preparando una declaración de renta o manejando una empresa, es decir en toda aquella actividad en la que exista un manejo de recursos económicos. Se dice que el campo de aplicación de la contabilidad es ilimitado, pero sus normas y principios son únicos.

En consecuencia, aterrizando al campo empresarial se puede señalar que: La contabilidad se aplica en las actividades que desarrollan las empresas o entidades públicas y las empresas privadas conforme a la magnitud y su naturaleza: Comercial, servicios e industrial.

4.8. PROCESO O CICLO CONTABLE

El ciclo contable es el proceso ordenado y sistemático de registros contables, desde la elaboración del balance de apertura o balance inicial, registro de operaciones en el libro diario o en comprobantes de contabilidad con base a la documentación suficiente y pertinente de cada operación, asientos de regularización de las cuentas, libros mayores, balance de comprobación de sumas y saldos, hoja de trabajo para

la preparación de estados financieros, elaboración de estados financieros y las notas a los estados financieros.

4.9. INFORMACIÓN FINANCIERA

La contabilidad presenta en forma resumida la información contable expresada en términos monetarios, la cual debe ser fácilmente leída e interpretada por los usuarios, con el fin de satisfacer por lo menos los siguientes cuestionamientos: ¿cuál es la situación financiera de la empresa?, ¿Cuál fue el rendimiento de sus operaciones? y ¿cómo ha generado y donde ha aplicado los recursos?

Para responder a los cuestionamientos el sistema de contabilidad implantado en la empresa conforme a normas contables nacionales e internacionales y de acuerdo a disposiciones tributarias vigentes en nuestro país, debe producir los siguientes estados financiero:

- a) Balance General
- b) Estado de Resultados
- c) Estado del Flujo de Efectivo
- d) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- e) Notas a los estados financieros

Conforme a la NIC 1, un juego completo de estados financieros comprende:

- a) Un estado de situación financiera al final del período
- b) Un estado de resultado del período
- c) Estado de cambios en el patrimonio del período
- d) Estado de flujos de efectivo del período
- e) Notas, que se incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa
- f) Un estado de situación financiera al principio del primer periodo comparativo, cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una re expresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros.

Una entidad puede utilizar, para denominar a los anteriores estados, títulos distintos a los utilizados en esta Norma.

4.10. NORMAS CONTABLES Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son las Normas e Interpretaciones adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Esas Normas comprenden:

- a) Normas Internacionales de Información Financiera
- b) las Normas Internacionales de Contabilidad
- c) las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones (SIC).

Las NIIF son el conjunto de estándares internacionales de contabilidad que establece las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros.

El Consejo de La Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Una entidad aplicará esta Norma (NIC 1) al preparar y presentar estados financieros Información Financiera (NIIF).

En Bolivia el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad - CTNAC, solo de carácter supletorio o complementario a adoptado las NIC's/NIIF's ni las NIIF's para las PYMES para su aplicación únicamente en ausencia de pronunciamiento técnicos del país o reglamentaciones locales. Es el único país de Sudamérica que aún no ha hecho la adopción en su integridad.

Las normas internacionales de información financiera vigentes a la fecha son las siguientes:

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)	
NIIF 1	Adopción por primera vez de las Normas Internaciones de Información Financiera
NIIF 2	Pagos basados en acciones
NIIF 3	Combinaciones de negocios
NIIF 4	Contratos de seguros
NIIF 5	Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas
NIIF 6	Exploración y evaluación de recursos minerales
NIIF 7	Instrumentos financieros; Información a revelar
NIIF 8	Segmentos operativos
NIIF 9	Instrumentos financieros
NIIF 10	Estados financieros consolidados
NIIF 11	Negocios conjuntos
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades
NIIF 13	Valor razonable
NIIF 14	Cuentas de diferimiento de actividades reguladas
NIIF 15	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes
NIIF 16	Arrendamientos
NIIF 17	Contrato de seguros (efectiva 1 enero 2021 - reemplaza al NIIF 4)



Resumen de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC completas):

N°	Título de la norma
NIC 1	Presentación de estados financieros
NIC 2	Inventarios
NIC 7	Estados de flujos de efectivo
NIC 8	Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores
NIC 10	Hechos ocurridos después del Período sobre el que se informa
NIC 12	Impuestos sobre las ganancias
NIC 16	Propiedades, Planta y Equipo
NIC 19	Beneficios a los empleados
NIC 20	Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a revelar sobre Ayudas Gubernamentales
NIC 21	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
NIC 23	Costos por préstamos
NIC 24	Información a revelar sobre aportes relacionadas
NIC 26	Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficio por Retiro
NIC 27	Estos financieros separados
NIC 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos
NIC 29	Información financiera en economías hiperinflacionarias
NIC 32	Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar
NIC 33	Ganancias por acción
NIC 34	Información financiera intermedia
NIC 36	Deterioro del valor de los activos
NIC 37	Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes
NIC 38	Activos intangibles
NIC 39	Instrumentos financieros: recomendaciones y medición
NIC 40	Propiedades de inversión
NIC 41	Agricultura



En Bolivia a la fecha aún se aplica las “Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas” para la preparación de los estados financieros y estas son:

NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADAS EN BOLIVIA	
1	Principios y normas técnico contables generalmente aceptados para la preparación de EE.FF.
2	Tratamiento contable de hechos posteriores al cierre del ejercicio
3	Estados financieros a moneda constante (ajuste por inflación)
4	Revalorización técnica de activos fijos
5	Principios de contabilidad para la industria minera
6	Tratamiento contable de las diferencias de cambio
7	Valuación de inversiones permanentes
8	Consolidación de estados financieros
9	Normas de contabilidad para la industria petrolera
10	Tratamiento contable de los arrendamientos
11	Información esencial requerida para una adecuada exposición de los Estados Financieros
12	Tratamiento contable de operaciones en moneda extranjera cuando coexisten mas de tipo de cambio
13	Cambios contables y su exposición
14	Políticas contables su exposición y revelación
Estas normas fueron aprobadas con la Resolución N°01/2012 DEL 07/11/2012 por el CTNAC.	

4.10.1. Principios contables

4.10.1.1. Principio fundamental o postulado básico

La equidad es el principio fundamental que debe orientar la acción de los contadores en todo momento y se enuncia así:

La equidad entre intereses opuestos debe ser una preocupación constante en contabilidad, puesto que los que se sirven de o utilizan los datos contables pueden encontrarse entre el hecho de que sus intereses particulares se hallen en conflicto. De esto se desprende que los estados financieros deben prepararse de tal modo que reflejen con equidad, los distintos intereses en juego en una hacienda o empresa dada.

4.10.1.2. Principios generales

Se detallan a continuación aquellos principios generales presupuestos que hacen a la estructura general de los estados financieros.

a) Ente

Los estados financieros se refieren siempre a un ente donde el elemento subjetivo o propietario es considerado como tercero. El concepto de “ente” es distinto del de “persona” ya que una misma persona puede producir estados financieros de varios “entes” de su propiedad.

b) Bienes económicos

Los estados financieros se refieren siempre a bienes económicos, es decir bienes materiales e inmateriales que poseen valor económico y por ende susceptible de ser valuado en términos monetarios.

c) Moneda de cuenta

Los estados financieros reflejan el patrimonio mediante un recurso que se emplea para reducir todos sus componentes heterogéneos a una expresión que permita agruparlos y compararlos fácilmente. Este recurso consiste en elegir una moneda de cuenta y valorizar los elementos patrimoniales aplicando un “precio” a cada unidad. Generalmente se utiliza como moneda de cuenta el dinero que tiene curso legal en el país dentro del cual funciona el “ente” y en este caso el “precio” esta dado en unidades de dinero de curso legal. En aquellos casos donde la moneda utilizada no constituye un patrón estable de valor, en razón de las fluctuaciones que experimente, no se altera la validez del principio que se sustenta, por cuanto es factible la corrección mediante la aplicación de mecanismos apropiados de ajuste.

d) Empresa en marcha

Salvo indicación expresa en contrario, se entiende que los estados financieros pertenecen a una “empresa en marcha”, considerándose que el concepto que informa la mencionada expresión, se refiere a todo organismo económico cuya existencia temporal tiene plena vigencia y proyección futura.

e) Valuación al “costo”

El valor del costo - adquisición o producción - constituye el criterio principal y básico de valuación que condiciona la formulación de los estados financieros llamados “de situación”, en correspondencia también con el concepto de “empresas en marcha”,

razón por la cual esta norma adquiere el carácter de principio. Esta afirmación no significa desconocer la existencia y procedencia de otras reglas y criterios aplicables en determinadas circunstancias, si no que, por el contrario, significa afirmar que en caso de no existir una circunstancia especial que justifique la aplicación de otro criterio, debe prevalecer el de “costo” como concepto básico de valuación. Por otra parte, las fluctuaciones de valor de la moneda de cuenta, con su secuela de correctivos que inciden o modifican las cifras monetarias de los costos de determinados bienes, no constituyen, así mismo, alteraciones al principio expresado, sino que, en sustancia, constituyen meros ajustes a la expresión numeraria de los respectivos costos.

f) Ejercicio

En las empresas en marcha es necesario medir el resultado de la gestión de tiempo en tiempo, ya sea para satisfacer razones de administración, legales, fiscales o para cumplir con compromisos financieros, etc. Es una condición que los ejercicios sean de igual duración, para que los resultados de dos o más ejercicios sean comparables entre sí.

g) Devengado

Las variaciones patrimoniales que deben considerarse para establecer el resultado económico son las que competen aun ejercicio sin entrar a considerar si se han cobrado o pagado.

h) Objetividad

Los cambios en los activos, pasivos y en la expresión contable del patrimonio neto, deben reconocerse formalmente en los registros contables, tan pronto como sea posible medirlos objetivamente y expresar esa medida en moneda de cuenta.

i) Realización

Los resultados económicos sólo deben computarse cuando sean realizados, o sea cuando la operación que los origina queda perfeccionada desde el punto de vista de la legislación o prácticas comerciales aplicables y se hayan ponderado fundamentalmente todos los riesgos inherentes a tal operación. Debe establecerse

con carácter general que el concepto “realizado” participa del concepto de devengado.

j) Prudencia

Significa que cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento del activo, normalmente se debe optar por el más bajo o bien que una operación se contabilice de tal modo que la alícuota del propietario sea menor. Este principio general se puede expresar también diciendo: “contabilizar todas las pérdidas cuando se conocen y las ganancias solamente cuando se hayan realizado”. La exageración en la aplicación de este principio no es conveniente si resulta en detrimento de la presentación razonable de la situación financiera y el resultado de las operaciones.

k) Uniformidad

Los principios generales, cuando fueren aplicables, y las normas particulares utilizados para preparar los estados financieros de un determinado ente deben ser aplicados uniformemente de un ejercicio a otro. Debe señalarse por medio de una nota aclaratoria, el efecto en los estados financieros de cualquier cambio de importancia en la aplicación de los principios generales y de las normas particulares. Sin embargo, el principio de la uniformidad no debe conducir a mantener inalterables aquellos principios generales, cuando fueren aplicables, a normas particulares que las circunstancias aconsejen sean modificados.

l) Materialidad (significación o importancia relativa)

Al ponderar la correcta aplicación de los principios generales y normas particulares deben necesariamente actuarse con sentido práctico. Frecuentemente se presentan situaciones que no encuadran dentro de aquellos y que, sin embargo, no presentan problemas porque el efecto que producen no distorsiona el cuadro general. Desde luego, no existe una línea demarcatoria que fije los límites de lo que es y no es significativo y debe aplicarse el mejor criterio para resolver lo que corresponda en cada caso, de acuerdo con las circunstancias, teniendo en cuenta factores tales como el efecto relativo en los activos o pasivos, en el patrimonio o en el resultado de las operaciones.

m) Exposición

Los estados financieros deben contener toda la información y discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación de la situación financiera y de los resultados económicos del ente a que se refieren.

4.11. CAMPO DE APLICACIÓN

El campo de aplicación de la contabilidad abarca un amplio espectro, desde la contabilidad financiera para la elaboración de informes externos, hasta la contabilidad de costos para el control interno y la toma de decisiones. Se aplica en empresas de diversos sectores, organizaciones no lucrativas, gobiernos e incluso a nivel personal.

En detalle, el campo de aplicación de la contabilidad incluye:

- **Contabilidad financiera:** Se enfoca en la elaboración de informes financieros para uso externo, como accionistas, acreedores y reguladores.
- **Contabilidad de costos:** Se centra en el cálculo y control de costos para la toma de decisiones internas.
- **Contabilidad gerencial:** Recopila, analiza y comunica información financiera al personal de la organización para ayudarles a tomar decisiones.
- **Contabilidad tributaria:** Se ocupa del cumplimiento de las obligaciones fiscales.
- **Contabilidad gubernamental:** Se aplica en las entidades estatales y gobiernos locales.
- **Contabilidad bancaria:** Registra todas las transacciones que ocurren dentro de una institución financiera.
- **Contabilidad forense:** Se utiliza en investigaciones financieras y legales.
- **Contabilidad de proyectos:** Se aplica en la gestión de proyectos y la evaluación de su rentabilidad.

- **Contabilidad social:** Se ocupa de la medición y reporte del impacto social de las empresas.

La contabilidad es esencial para el registro, análisis y control de recursos financieros, permitiendo a las organizaciones y personas tomar decisiones informadas. Se relaciona con otras disciplinas como las matemáticas, sistemas de información, derecho y economía.

4.12. Aplicaciones prácticas de la contabilidad

La contabilidad se aplica en todas las empresas, sin importar su tamaño o sector, así como en organizaciones no lucrativas, gobiernos e incluso a nivel personal. Se utiliza para llevar un registro de ingresos, gastos, activos y pasivos, y para generar información financiera que ayude a tomar decisiones.

Aquí hay algunos ejemplos de empresas donde se aplica la contabilidad:

- **Empresas de producción:** Industriales, manufactureras, agrícolas, mineras.
- **Empresas de servicios:** Consultorías, agencias de marketing, firmas de abogados, centros de estética, etc.
- **Empresas comerciales:** Tiendas minoristas, supermercados, empresas de transporte, etc.
- **Organizaciones no lucrativas:** Fundaciones, asociaciones, ONGs.
- **Gobiernos:** Entidades públicas a nivel local, estatal y federal.
- **Personas físicas:** Individuales, autónomos o emprendedores que llevan contabilidad para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

5. CONCLUSIÓN

En conclusión, la contabilidad es fundamental para el control financiero, la toma de decisiones y el cumplimiento legal. Permite registrar y analizar las operaciones financieras de una empresa, generando información útil para mejorar la gestión y cumplir con las obligaciones fiscales y legales.

6. RECOMENDACIÓN

Para una contabilidad efectiva, se recomienda mantener registros detallados, separar gastos personales y empresariales, utilizar software de gestión financiera, elaborar un presupuesto, gestionar el flujo de caja y comprender las leyes fiscales. Mantener la información organizada y analizar periódicamente los estados financieros son aspectos cruciales para el éxito financiero.

7. BIBLIOGRAFÍA

Juan Funes Orellana & Juan Carlos Funes Meza: El ABC de la Contabilidad.

Gustavo Gil Gil: Compendio de Normas de Contabilidad y Auditoría.

<https://es.scribd.com/document/342618295/Origen-y-Evolucion-de-La-Contabilidad>

<https://www.aeca.es/old/comisiones/historia/lahistoriadelcontabilidad.htm>